

ANNE-MARIE LOFFLER-LAURIAN (ed.), *LA NEGATION. ETUDES CONTRASTIVES. TRAVAUX DU CRELIC, SERVICE DES PUBLICATIONS DE LA SORBONNE NOUVELLE PARIS III*, 1986, pp. 95.

El conjunto de artículos que constituyen este libro marca el nacimiento del "Centre de Recherche en Linguistique Contrastive" (Crelic) a cuyo cargo corre su publicación. Se trata de una obra colectiva a través de la cual algunos autores han querido proporcionar una unidad a los trabajos que en este campo se han desarrollado.

La mayoría de los estudios aquí reunidos tratan, cada uno a su manera, el tema de la negación. Decir que ésta ha sido analizada desde múltiples y diversas disciplinas -filosofía, lingüística, psicología... etc.- puede parecer algo tópico pero no por ello deja de ser menos cierto. El volumen que hoy comentamos supone una nueva aportación en el tratamiento de dicha materia: *la metodología contrastiva*. Esta, partiendo del método comparativo como base esencial, es adoptada por los distintos autores de un modo peculiar y característico según sea el aspecto por ellos tratado: búsqueda teórica o didáctica, estructuras lógicas o gramaticales, comparación de sistemas léxicos... etc.

Entrando de lleno en el contenido de la obra vemos cómo, en el primero de los artículos -"Plusieurs façons de dire non"-, L. Bertone examina varios problemas relativos a la traducción de la negación. Concibe ésta vinculada esencialmente con el contexto en que la comunicación se produce, su uso y sus usuarios, es decir, parte de una perspectiva pragmática: "Nier c'est se situer par rapport à un contexte pour s'y opposer et prendre position vis-à-vis de l'ensemble ou d'une de ses parties. On peut nier par le silence, par un geste, par le ton de la voix, par un acte ou par des mots. On peut refuser ce que quelqu'un fait ou ce que quelqu'un dit. On peut refuser seulement la façon de le faire ou le dire." (p. 5).

La necesidad de acudir a un punto de vista amplio, como el que esta autora expone, se justifica desde el momento en que la equivalencia en lo dicho, al traducir por ejemplo un mensaje negativo de una lengua a otra, no asegura la semejanza de tal mensaje, incluso cuando se trata de una simple negación respetada en su forma y en su significación. No basta decir *no* para obtener un acto de negación o de rechazo. El tono en que se transmite puede transformarla en una duda, una aserción... etc.

Otro caso en que se muestra claramente que no existe correspondencia exacta entre el significado de una secuencia y el estrictamente denotado por su contenido proposicional es aquél en el que el emisor hace uso de la ironía y al afirmar, por

ejemplo, *X es un buen amigo* quiere dar a entender justamente lo contrario de lo que ese enunciado significa. Para que los oyentes puedan comprender la intención de esa frase han de compartir con el emisor una serie de inferencias que han sido perfectamente sistematizadas por H. P. Grice ("Logic and conversation", *Syntax and semantics*, P. Cole y J. L. Morgan eds., London, Academic Press, 1975, pp. 41-58). Nos movemos en el ámbito de las implicaturas, en la parte de la lingüística que, superando los límites tradicionalmente considerados, atiende a las condiciones de adecuación contextual y a la necesaria interacción entre hablante, oyente y mundo en que se realizan efectivamente los actos de habla. Sólo desde esta perspectiva podemos explicar por qué el ejemplo antes citado, a pesar de su forma positiva, tiene un valor negativo. Esto nos lleva a concluir que se puede negar afirmando y viceversa con tal que se compartan ciertos conocimientos o con tal que existan una serie de requisitos que permitan realizar esas inferencias.

Otro de los ejemplos citados es el referido a una situación en la que un locutor hace precisamente lo que dice que no hay que hacer. No se trata de negar voluntariamente lo que se afirma, como sucede en la ironía, sino de confundir inconscientemente los propios propósitos. El emisor neutraliza, sin darse cuenta, lo que dice por el hecho de hacer lo contrario de lo que enuncia.

En resumen, a lo largo de su exposición, L. Bertone nos muestra la gran cantidad de factores que hay que tener en cuenta al analizar un acto de habla: las palabras efectivamente dichas, el tono, el conocimiento compartido por los participantes en la conversación y todos aquellos factores que, de un modo u otro, determinan la adecuada comprensión de un mensaje.

El segundo de los artículos que componen esta recopilación se centra en la llamada "négation métalinguistique", es decir, aquélla que "bloque une structuration pour la réfuter." (p. 15). Se trata de un tipo peculiar de negación que restringe la asignación de una serie de semas a un elemento del que se predica algo. No ocurre así en un enunciado afirmativo en el que se establece una "connexion sémique", una correlación exacta entre un elemento y el conjunto del contenido significativo que lo caracteriza. La negación metalingüística no supone que la conexión sémica sea falsa sino que sólo es válida hasta cierto punto.

J. Janitza es el autor del siguiente estudio que, situándose en el marco de la didáctica de las leguas, trata el tema de la "contrastivité différentielle". En el aprendizaje de una lengua extranjera la comparación con la lengua materna, a pesar de las reticencias que suscita, puede favorecer una mejor comprensión de los errores producidos por los alumnos, al menos en aquéllos que son de tipo interferencial.

Establecido lo anterior como punto de partida, se alude a la extrema complejidad del proceso de producción y comprensión del lenguaje. Son múltiples las operaciones que se suceden desde que un hablante pretende decir algo hasta el momento en el que esa intención se actualiza en una sucesión lineal y organizada de significantes lingüísticos o, a la inversa, entre el instante en que un receptor percibe esa serie de sonidos y el momento en que llega a su comprensión.

Considerando que los enunciados lingüísticos son el resultado de verdaderas operaciones de traducción mental, ésta puede ser de dos tipos: 1. *Traducción mental de tipo A (TMA)*, aquélla que realiza un hablante cuando en su lengua materna traduce en signos lingüísticos realidades o entidades mentales; y 2. *Traducción mental de tipo B (TMB)*, obtenida cuando un hablante no utiliza su lengua originaria. En este caso no traduce lo que quiere comunicar directamente a la lengua B sino que acude, en primer lugar, a enunciados de la lengua materna que, en una segunda fase, traslada a la lengua 2.

A. M. Loffler-Laurian, encargada de esta edición, se ocupa del funcionamiento de la negación léxica en húngaro y en francés. En esta última lengua para negativizar un elemento léxico puede recurrirse a la prefijación, a la anteposición de un elemento adverbial o al cambio de lexema. En este caso sólo se tratan aquellos ejemplos prefijados negativamente y que conservan, por tanto, el lexema de base. Los prefijos tenidos en cuenta son IN-, A-, DE- y respectivas variantes. En lo que se refiere al húngaro se centra en una forma negativizante -talan/-telen, -tlan/-tlen.

Unas conclusiones que, si bien no señalan un paralelismo exacto entre las dos lenguas, sí muestran algunas tendencias generales, ponen fin al capítulo.

El tema abordado seguidamente incide en el funcionamiento de la negación en las dos lenguas anteriores. L. Mészáros, su autor, parte de un concepto de negación estrictamente formal que deja fuera de tal categoría los antónimos, los verbos y preposiciones de sentido opuesto y, en general, toda expresión portadora de negación semántica o implícita: "c'est un procédé grammatical formel dont systématisé et opérant régulièrement dans la langue pour exprimer le type le plus simple d'opposition, le rapport d'exclusion." (p. 54).

Una vez establecidos los criterios de análisis, se examina la negación independientemente en ambas lenguas para, una vez hecho esto, llevar a cabo una aproximación contrastiva entre ambas.

E. Pietri, otro de los colaboradores en este volumen, desarrolla una reflexión teórica sobre la lingüística contrastiva exponiendo sus principales tendencias actuales. Se trata de un texto ya publicado en 1979 pero que hoy día conserva toda su vigencia. En él se recogen los principales repertorios bibliográficos en el dominio de la lingüística contrastiva: el de Hammer y Rice (*A Bibliography of Contrastive Linguistics*, 1965) y el de Sajavaara y Lethonen (*A Select Bibliography of Contrastive Analysis*, 1975). Entre los dos abarcan el período que va de 1945 a 1975 y muestran cómo, si bien en un principio el dominio fonético-fonológico era el centro de interés esencial, posteriormente se desarrolló la sintaxis y se abrieron nuevos campos en metodología.

La obra concluye con un reflexión de J. M. Zemb que, situándose en el ámbito de la filosofía, la lógica y la semántica, discute el concepto mismo de negación por oposición a otras nociones próximas.

En definitiva, nos encontramos ante un tratamiento del problema de la negación a partir de los postulados esenciales de la metodología contrastiva. Esta tiene como principal ventaja la gran cantidad de posibilidades que ofrece ya que

puede aplicarse tanto al análisis de dos lenguas diferentes como al examen, dentro de una de ellas, de los niveles de lengua existentes o incluso, trascendiendo los propios límites de la ciencia del lenguaje, utilizarse en la comunicación en su conjunto o en el ámbito artístico.

Mercedes Rueda Rueda
Universidad de León